Correo: Municipalidad San Juan
https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATY0
Buscar
Buscar
Responder Eliminar Archivo Mover a Categorizar

Comunicación_ID N° 385535

Distribuidora Dianita - RUC N° 814961 - 5
E – mail: manu.mendez@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se adjuntan a la presente comunicación:

a- Notificación al Oferente
b- Informe de Evaluación
c- Resolución I.M. N° 91/2020 Por la cual se dispone la Adjudicación.

Agradecemos su participación. -

Atentamente.-

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC

Solicito acuse.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 23 de noviembre de 2020

Señores
Distribuidora Dianita - RUC N° 814961 - 5
E – mail: manu.mendez@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Agradecemos su participación.-

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD
SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC

Correo: Municipalidad San Juan

https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATY0MDAB

Buscar

Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ...

Comunicación_ID_N° 385535

Municipalidad San Juan Nepomuceno
Vie 27/11/2020 11:20
Para: david_caceres07@hotmail.com

Comunicación_al_Oferente_Di... 211 KB

Informe_de_Evaluación.pdf 6 MB

Res_IM_Adjudicación_Prod_Ali... 547 KB

3 archivos adjuntos (7 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Señores
Distribuidora Niño Jesús - RUC N° 3625810 – 5
E – mail: david_caceres07@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma *Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0* ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se adjuntan a la presente comunicación:
a- Notificación al Oferente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC Nº 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 23 de noviembre de 2020

Señores
Distribuidora Niño Jesús - RUC N° 3625810 – 5
E – mail: david_caceres07@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma *Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0* ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme a la Resolución I. M. N°91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Agradecemos su participación.-

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD
SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC

Correo: Municipalidad San Juan

https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATY0

Buscar

Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ...

Comunicación ID N° 385535

Municipalidad San Juan Nepomuceno
Vie 27/11/2020 11:21
Para: nutripan.vallejos@gmail.com

Comunicación_al_Oferente_N... 206 KB	Informe_de_Evaluación.pdf 6 MB	Res_IM_Adjudicación_Prod_Ali... 547 KB

3 archivos adjuntos (7 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Señores
Nutripan - RUC N° 567339 - 9
E – Mail: nutripan.vallejos@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se adjuntan a la presente comunicación:
a- Notificación al Oferente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 23 de noviembre de 2020

Señores
Nutripan - RUC N° 567339 - 9
E – Mail: nutripan.vallejos@gmail.com (Res. DNCP N° 2490/2019)
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Agradecemos su participación.-

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD – SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC

Correo: Municipalidad San Juan

https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATY0

Buscar

Responder | Eliminar | Archivo | Mover a | Categorizar | ···

Comunicación_ID_N° 385535

Municipalidad San Juan Nepomuceno
Vie 27/11/2020 11:19
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com

Comunicación_al_Oferente_S... 213 KB	Informe_de_Evaluación.pdf 6 MB	Res_IM_Adjudicación_Prod_Ali... 547 KB

3 archivos adjuntos (7 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Señores
Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0
E –mail: sg.sanmiguel@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma *Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0* ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se adjuntan a la presente comunicación:
a- Notificación al Oferente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 23 de noviembre de 2020

Señores
Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0
E –mail: sg.sanmiguel@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a usted, con el objeto de comunicarle que la firma *Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0* ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de kits de alimentos no perecederos para personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19", para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 conforme a la Resolución I. M. N° 91 / 2020 en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Agradecemos su participación.-

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD
SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC